UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 358-82 CELEBRADA EL 08 DE JUNIO, 1982

SESIÓN 358-1982

08 DE JUNIO 1982

ACUERDO No.81

SE ACUERDA aprobar la moción del Lic. Cedeño que incluye los aspectos sobre previsión y difusión antes señalados. Estos aspectos son los siguientes:

- 1. Que se presente al Consejo un inventario de decisiones y ejecuciones en proceso que sean de alto significado monetario o político, Ejemplos:
 - Carreras con apertura aprobada y trámite ulteriores pendientes,
 - Carreras en estudio
 - Carreras "secas" con perspectivas de cierre
 - Adquisiciones de activos en estudio
 - Suscripción de pasivos en estudio
 - Cancelaciones de pasivo que podrían resultar ventajosas
 - Modificaciones de estructura organizacional en estudio (creaciones, reubicaciones, cierre).
- 2. Que se pongan en marcha las acciones del caso para que el presupuesto general de la UNED se convierta o tienda a ser un verdadero instrumento de administración para la eventualidad de una agudización de la crisis presupuestaria.

A tal efecto, el presupuesto debería contener:

- Distintos niveles esperados de ingreso (optimista, pesimista y medio)
- Jerarquización de programas.
- Costos de cada programa para diferentes niveles de actividad
 (Ejemplo: cuánto costaría la carrera tal si en vez de dar 100 de tutoría, se diera 70)
- Alternativas de acción para ejecutar los programas a diferentes niveles de actividad (Ejemplo: para dar un servicio como el de un nivel de 70 tutorías en la carrera tal, qué otros caminos podrían seguirse (televisión, radio, teléfono, cartas).
- 3. Que se acelere la formulación y cuantificación preliminares y el ulterior estudio de factibilidad de programas o modificaciones que generen ingresos.

- 4. Que se presente un inventario de asuntos importantes o urgentes pendientes en las Vicerrectorías y Rectoría, que a juicio de las autoridades de esas entidades, requieran o vayan a requerir decisión del Consejo.
- 5. Que se restrinja sólo a casos excepcionales, los nombramientos en plazas existentes que quedaran vacantes y la apertura de plazas nuevas.
- 6. Que la información de los puntos 1 a 4 se presente tal y como esté el próximo martes 1° de unió y que a partir de ese primer informe, se vayan introduciendo las aclaraciones y precisiones que surjan.
- 7. Previsión: se referiría a conocer las recomendaciones y conclusiones del informe sobre las Universidades que elaboró la Comisión Legislativa, concretando especialmente el aspecto de la UNED.
- 8. Difusión: dar a conocer la institución, demostrar que se están haciendo cosas positivas y pensar más en serio sobre el papel que están jugando las universidades. En este sentido se podría utilizar el programa Atisbos que patrocina la UNED.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 358-1982

08 DE JUNIO 1982

ACUERDO No.82

SE ACUERDA encargar a la Comisión de Asuntos Económicos que sesione permanentemente, con el fin de proponer a este Consejo medidas tendientes a reducir racionalmente el gasto de esta universidad y a generar ingresos propios.

ACUERDO FIRME